

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 022

Fecha Estado: 10/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220160092200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CARLOS SALAZAR LOPEZ	El Despacho Resuelve: Requiere adecuar escrito previo a declarar terminación del proceso. Requiere previo a reconocer personería. om	09/02/2023		
05360400300220170035800	Verbal	MARILUZ BERRIO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve En audiencia se profiere Sentencia: Accede a pretensiones. Declara adquisición por prescripción adquisitiva de dominio. (L)	09/02/2023		
05360400300220170099000	Ejecutivo Singular	EL DANDY INMOBILIARIA S.A	EDUAR ALONSO GIRALDO SالدARRIAGA	El Despacho Resuelve: NOmbra n uevo curador. Ordena comunicar nombramiento. om	09/02/2023		
05360400300220190126400	Verbal	FRANCISCO ANTONIO GOMEZ VELEZ	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Tiene por notificado por conducta concluyente al curador ad litem. SC	09/02/2023		
05360400300220200018800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	YEHISON JAVIER ALZATE LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Acepta cesión del crédito. Acepta renuncia a poder. om	09/02/2023		
05360400300220200073700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	LUIS ALBERTO GUTIERREZ VELEZ	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento respuesta. Ordena expedir despacho comisorio. La parte podrá acceder al despacho comisorio a través de enlace contenido en el auto. om	09/02/2023		
05360400300220200080900	Ejecutivo Singular	ANA CECILIA RAMIREZ HERNANDEZ	MARCO VINICIO MONTOYA LOPEZ	El Despacho Resuelve: Tiene notificado por conducta concluyente a curador ad litem. Ordena envío de expediente. om	09/02/2023		
05360400300220220035200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS S.A.	LEIDY BIBIANA OSORIO UPEGUI	El Despacho Resuelve No accede a desglose. SC	09/02/2023		
05360400300220220036600	Divisorios	JUAN RICARDO MERCHAN	SANDRA MILENA LONDOÑO RESTREPO	El Despacho Resuelve: Rechaza excepciones previas y petición de nulidad allegadas por la parte demandada. Se emitirá pronunciamiento sobre mejoras en el momento procesal oportuno. Ejecutoriado este auto, ingresa expediente a turno para emitir la decisión respectiva. (L)	09/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220040300	Sucesión	JOSE ANANIAS VALLEJO MOLINA		El Despacho Resuelve Incorpora publicación, la que se tendrá por no válida. Ordena registro Nacional Personas Emplazadas. Pone en conocimiento respuestas a oficios. SC	09/02/2023		
05360400300220220068800	Otros Extra-Juicios	BANCOLOMBIA S.A	EFREN CARDONA ARCILA	Auto terminación proceso Termina por pago de cuotas en mora. Levanta medida. Ordena oficiar. Ordena desglose. om	09/02/2023		
05360400300220220081100	Ejecutivo Singular	FAMICREDITO COLOMBIA S.A.S	IVAN NISPERUZA SALGADO	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique en debida forma: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	09/02/2023		
05360400300220230004500	Otros Extra-Juicios	MOVIAVAL S.A.S	JULIAN ANDRES CAMPILLO ARRIETA	Auto admitiendo demanda Ordena aprehensión y entrega de bien. Comisiona. Reconoce personería. La parte podrá acceder al despacho comisorio a través de enlace contenido en el auto. om	09/02/2023		
05360400300220230004900	Otros Extra-Juicios	CAROLINA ECHAVARRIA SANTAMARIA	CARLOS MARIO SALAZAR BILBAO	Auto que admite demanda Admite solicitud. Comisiona. La parte podrá acceder al despacho comisorio a través de enlace contenido en el auto. om	09/02/2023		
05360400300220230006800	Verbal Sumario	ALVEIRO DE JESUS SUAREZ TORRES	MARIA DEL CARMEN TORRES DE SUAREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Concede término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. (L)	09/02/2023		
05360400300220230011300	Otros Extra-Juicios	INMOBILIARIA VICASA S.A.S	JUAN FERNANDO QUINTERO GARCIA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	09/02/2023		
05360400300220230011400	Ejecutivo Singular	SAITEMP S.A.	LATIN LEMON S.A.S	Auto que rechaza demanda. Rechaza por competencia. Ordena remitir al Centro de Servicios para reparto a Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple. om	09/02/2023		
05360400300220230011500	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM DARIO RIVERA LARGO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	09/02/2023		
05360400300220230011700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	EDGAR HUMBERTO ARANGO URIBE	Auto que rechaza demanda. Rechaza por competencia. Ordena remitir al Centro de Servicios para reparto a Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple. om	09/02/2023		
05360400300220230012000	Otros Extra-Juicios	MOVIAVAL S.A.S	YAIR DE JESUS ACOSTA GALARCIO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	09/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)